

EXTRACTO

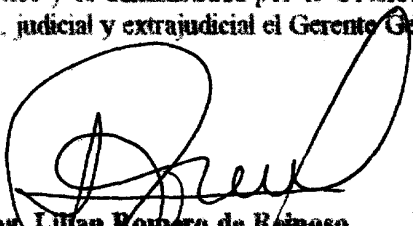
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS ARMILAB C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía LABORATORIO DE LARVAS ARMIJOS ARMILAB C. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera, del cantón Machala, el 9 de marzo del 2000 fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.00.MDIC.6059 de 24 MAR 2000

1. **DOMICILIO:** Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. **DURACION:** cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** \$/10'000.000, dividido en 10.000 participaciones de \$/1.000 cada una.
4. **OBJETO.-** Su actividad predominante es dedicarse a la producción de especies bioacuáticas en laboratorios y a sus procesos de maduración, acoplamiento, desove, eclosión de estados larvarios, crecimiento y cría. Podrá además, dedicarse a la pesca de especies bioacuáticas grávidas y/o adultas, para ser utilizadas como materia prima en viveros, granjas marinas y criaderos nacionales....
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

24 MAR. 2000


Abg. Lilian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

LRL/TEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.